

**ACTA DE SUPERVISIÓN Y
EJECUCION CONTRACTUAL**

FECHA DE ELABORACION 26/05/26

INFORME DE ACTIVIDADES No.: SUPERVISION CONTRATISTA		PARA PAGO PARCIAL		FINAL	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	07/03/26	Hasta:	22/05/26	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	001-ESAL-2026		
CONVENIO	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCION:	14/01/26		
FECHA ACTA DE INICIO:		19/01/26			
OBJETO: UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO-ANTIOQUIA, 111 DÍAS CALENDARIO VIGENCIA 2026.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL			
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	CORPORACION VIDA SOCIAL - R.L. JOHN FREDY ARANGO TOBON CON C.C NRO. 8.357.058			
	NIT / CC.	NIT 811042980-5			
VALOR [\$]:	CDP / CRP	00007/00021			
	INICIAL:	\$323.627.999			
	CDP CRP	No.			
	ADICIONES	\$79.199.390			
	VALOR TOTAL:	\$402.827.389			
PLAZO:	DURACION	111 días Calendario Escolar			
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION	
			23 días	31/08/2026	
	SUPENSION	No.	TIEMPO SUSPENDIDO	FECHA DE SUSPENSION	

SUPERVISOR NOMBRE: **ADRIANA PATRICIA OROZCO**



Alcaldía de Valparaíso

PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA	55,13%
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	55,13%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
El contratista aplicará su experiencia y conocimiento del sector educativo y alimentario para diseñar estrategias que fomenten hábitos alimentarios saludables entre los estudiantes del municipio.	REALIZO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	SE ENTREGO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA GOBERNACION
El contratista aprovechará su ausencia de ánimo de lucro para optimizar la inversión de recursos, garantizando una mayor eficiencia y eficacia en el uso de los fondos destinados a la alimentación escolar.	Se celebró convenio/contrato con Corporación Vida Social, ESAL (entidad sin ánimo de lucro). Se anexa certificado de cumplimiento normativo de la Entidad sin Ánimo de Lucro – ESAL expedido el día 07 de octubre del 2025 por la Directora de Asesoría Legal de la Gobernación de Antioquia.	<p>GOBERNACION DE ANTIOQUIA República de Colombia Medellán, 07/10/2025</p> <p>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO</p> <p>LA DIRECTORA DE ASESORIA LEGAL Y DE CONTROL</p> <p>Con fundamento en las atribuciones conferidas por los Decretos Nacionales N° 1096 de 2015 y el 1074 de 2015, y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto Ordenanza No. 2034070000913 del 06 de septiembre del 2024 por medio del cual se fijaron las funciones para la Dirección de Asesoría Legal y de Control.</p> <p>CERTIFICA</p> <p>Que la entidad CORPORACION VIDA SOCIAL, identificada con NIT 811 042 880-5, domiciliada en el distrito Medellín - Antioquia, inicialmente inscrita en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur el 20 de enero de 2004 y posteriormente inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 13 de enero de 2016, en el libro 1 bajo el N° 59, representada legalmente por el señor JOHN FREDY ARANGO TORON identificada con cédula de ciudadanía N° 8.357.058 se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control que ejerce la Gobernación de Antioquia sobre las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en este Departamento.</p> <p>Que una vez revisados los archivos de esta dependencia se encontró que la entidad CORPORACION VIDA SOCIAL, aportó a esta Dirección la documentación de carácter jurídico, financiero y contable correspondiente a la vigencia 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° K 202509000038 del 10 de febrero de 2025.</p> <p>Desconocida.</p>

Dirección:
Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

Teléfonos:
(604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

Correo institucional:
alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

Código postal:
056030



Alcaldía de Valparaíso

	Fuente de verificación:																																																																																											
<p>El contratista desarrollará un sistema de información que permita generar reportes sobre la distribución de víveres a las instituciones educativas, basándose en las necesidades y criterios establecidos por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Se entregó la información correspondiente a las compras locales e información requerida de las Raciones entregadas</p>																																																																																											
<p>El contratista coordinará la entrega de víveres en fechas y horarios que faciliten la continuidad del programa alimentario sin afectar la jornada escolar de los estudiante</p>	<p>Se realizaron 4 entregas en los horarios establecidos conjuntamente con el enlace del PAE.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">MUNICIPIO DE VALPARAISO -CORPORACION VIDA SOCIAL</th> </tr> <tr> <th>468 CUPOS</th> <th>fecha de entrega</th> <th>consumo desde</th> <th>consumo hasta</th> <th>DIAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inicio del contato</td> <td>19 DE ENERO DE 2026</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1 ENTREGA</td> <td>18/01/2026</td> <td>19/01/2025</td> <td>23/01/2026</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2 ENTREGA</td> <td>23/01/2026</td> <td>26/01/2026</td> <td>06/02/2026</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>3 ENTREGA</td> <td>06/02/2026</td> <td>09/02/2026</td> <td>20/02/2026</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>4 ENTREGA</td> <td>20/02/2026</td> <td>23/02/2026</td> <td>06/03/2026</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>5 ENTREGA</td> <td>06/03/2026</td> <td>09/03/2026</td> <td>20/03/2026</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>6 ENTREGA</td> <td>20/03/2026</td> <td>24/03/2026</td> <td>27/03/2026</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>7 ENTREGA</td> <td>03/04/2026</td> <td>06/04/2026</td> <td>10/04/2026</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>8 ENTREGA</td> <td>10/04/2026</td> <td>13/04/2026</td> <td>24/04/2026</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>9 ENTREGA</td> <td>24/04/2026</td> <td>27/04/2026</td> <td>08/05/2026</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>10 ENTREGA</td> <td>08/05/2026</td> <td>11/05/2026</td> <td>22/05/2026</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>11 ENTREGA</td> <td>22/05/2026</td> <td>25/05/2026</td> <td>05/06/2026</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>12 ENTREGA</td> <td>05/06/2026</td> <td>09/06/2026</td> <td>12/06/2026</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>13 ENTREGA</td> <td>03/07/2026</td> <td>06/07/2026</td> <td>10/07/2026</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>14 ENTREGA</td> <td>10/07/2026</td> <td>13/07/2026</td> <td>27/07/2026</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>111</td> </tr> </tbody> </table>	MUNICIPIO DE VALPARAISO -CORPORACION VIDA SOCIAL					468 CUPOS	fecha de entrega	consumo desde	consumo hasta	DIAS	Inicio del contato	19 DE ENERO DE 2026				1 ENTREGA	18/01/2026	19/01/2025	23/01/2026	5	2 ENTREGA	23/01/2026	26/01/2026	06/02/2026	10	3 ENTREGA	06/02/2026	09/02/2026	20/02/2026	10	4 ENTREGA	20/02/2026	23/02/2026	06/03/2026	10	5 ENTREGA	06/03/2026	09/03/2026	20/03/2026	10	6 ENTREGA	20/03/2026	24/03/2026	27/03/2026	4	7 ENTREGA	03/04/2026	06/04/2026	10/04/2026	5	8 ENTREGA	10/04/2026	13/04/2026	24/04/2026	10	9 ENTREGA	24/04/2026	27/04/2026	08/05/2026	9	10 ENTREGA	08/05/2026	11/05/2026	22/05/2026	9	11 ENTREGA	22/05/2026	25/05/2026	05/06/2026	10	12 ENTREGA	05/06/2026	09/06/2026	12/06/2026	4	13 ENTREGA	03/07/2026	06/07/2026	10/07/2026	5	14 ENTREGA	10/07/2026	13/07/2026	27/07/2026	10					111
MUNICIPIO DE VALPARAISO -CORPORACION VIDA SOCIAL																																																																																												
468 CUPOS	fecha de entrega	consumo desde	consumo hasta	DIAS																																																																																								
Inicio del contato	19 DE ENERO DE 2026																																																																																											
1 ENTREGA	18/01/2026	19/01/2025	23/01/2026	5																																																																																								
2 ENTREGA	23/01/2026	26/01/2026	06/02/2026	10																																																																																								
3 ENTREGA	06/02/2026	09/02/2026	20/02/2026	10																																																																																								
4 ENTREGA	20/02/2026	23/02/2026	06/03/2026	10																																																																																								
5 ENTREGA	06/03/2026	09/03/2026	20/03/2026	10																																																																																								
6 ENTREGA	20/03/2026	24/03/2026	27/03/2026	4																																																																																								
7 ENTREGA	03/04/2026	06/04/2026	10/04/2026	5																																																																																								
8 ENTREGA	10/04/2026	13/04/2026	24/04/2026	10																																																																																								
9 ENTREGA	24/04/2026	27/04/2026	08/05/2026	9																																																																																								
10 ENTREGA	08/05/2026	11/05/2026	22/05/2026	9																																																																																								
11 ENTREGA	22/05/2026	25/05/2026	05/06/2026	10																																																																																								
12 ENTREGA	05/06/2026	09/06/2026	12/06/2026	4																																																																																								
13 ENTREGA	03/07/2026	06/07/2026	10/07/2026	5																																																																																								
14 ENTREGA	10/07/2026	13/07/2026	27/07/2026	10																																																																																								
				111																																																																																								
<p>El contratista asegurará que los víveres entregados a</p>	<p>Se diligencia el formato reporte de proveedores</p>																																																																																											

Dirección: Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

Teléfonos: (604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

Correo institucional: alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

Código postal: 056030



Alcaldía de Valparaíso

las instituciones educativas cumplan con estándares de calidad y seguridad alimentaria, sin que esto implique una contraprestación directa hacia la entidad estatal.

en la operación del programa de alimentación escolar, con el alimento que suministra si corresponde a compra local.

Fuente de verificación:

VALOR TOTAL COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS DEPENDENCIA PAE									
PORCENTAJE DE COMPRAS PUEBLA 26.41%									
DESCRIPCIÓN DEL OPERADOR PAE									
NOMBRE DEL OPERADOR	COTIZ. DEL OPERADOR	FECHA DE ANTOCITA	INDICADOR DE ATENCIÓN	UBICACIÓN DEL PRODUCTO (CALLE Y N.º DE PLANTAS DE FÁBRICA)	VALOR PAE	NOMBRE PERSONA DE CONTACTO DE BOBINA (CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL)	NOMBRE TELEFONO PERSONA DE CONTACTO DE BOBINA (CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL)	NOMBRE SOCIAL Y/O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO PRODUCTORA	CÓDIGO DE SUBMUNICIPIO
COOPERACION VIDA SOCIAL	810101001	10/11/2015	PREPARADA EN SITE	CALLE 11 N.º 10	17400	ALBION CATALDO DAVID	81040002	FARMACIUTEROS S. TRUJILLO SAS	10101
COOPERACION VIDA SOCIAL	810400002	10/11/2015	PREPARADA EN SITE	CALLE 11 N.º 10	17400	ALBION CATALDO DAVID	81040002	EMPRESA TRUJILLO S. TRUJILLO SAS	10101

El contratista implementará buenas prácticas de manufactura (BPM) y cumplirá con las normativas sanitarias vigentes para garantizar la inocuidad de los alimentos suministrados.

Se realizaron las entregas acordes al (BPM) y normas sanitarias



Dirección: Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

Teléfonos: (604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

Correo institucional: alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

Código postal: 056030



Alcaldía de Valparaíso

<p>El contratista apoyará el municipio en la ejecución del programa alimentario mediante la entrega oportuna y adecuada de los víveres, sin recibir instrucciones específicas de la entidad estatal.</p>	<p>Las entregas se realizaron oportunamente las fechas acordadas</p>	
<p>El contratista apoyará el municipio en la ejecución del programa alimentario mediante la entrega oportuna y adecuada de los víveres, sin recibir instrucciones específicas de la entidad estatal.</p>	<p>El contratista recibe correos con cupos e información del programa para garantizar el servicio alimentario en cada entrega</p>	
<p>El contratista garantizará la continuidad del servicio alimentario durante todo el año escolar, buscando siempre la mejora continua del programa.</p>	<p>El contratista tiene vigente la visita realizada a la bodega.</p>	

Dirección:
Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

Teléfonos:
(604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

Correo institucional:
alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

Código postal:
056030



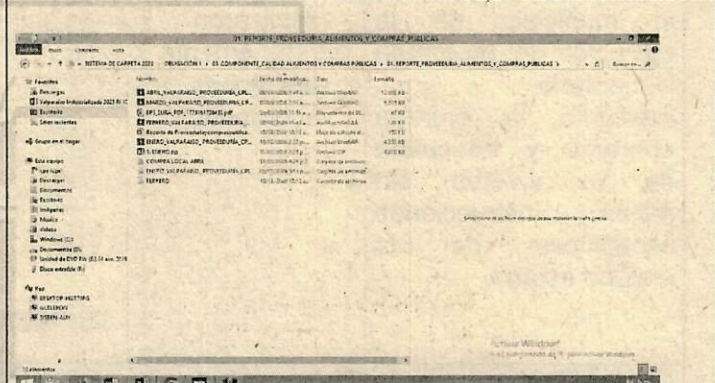
Alcaldía de Valparaíso

El contratista evaluará y ajustará periódicamente el plan de saneamiento de la bodega de víveres para mantener altos estándares de higiene y seguridad.



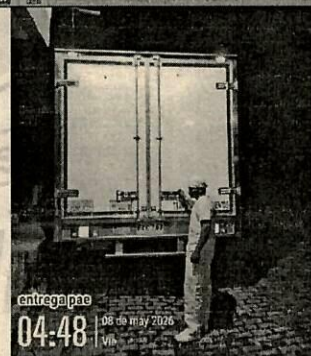
El contratista promoverá la compra de productos locales, buscando dinamizar la economía del municipio y apoyar a pequeños productores.

Se realizan la entrega en transporte acorde a las condiciones de salubridad para el desplazamiento de los víveres hasta la cabecera municipal.



El contratista utilizará vehículos adecuados para el transporte de los víveres, asegurando que se mantengan en condiciones óptimas durante todo el proceso de distribución.

El contratista hace uso de vehículos adecuados para el transporte de víveres y dar cumplimiento a la cadena de frío se cuenta con evidencia fotográfica en el sistema de carpetas.



Dirección:
Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

Teléfonos:
(604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

Correo institucional:
alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

Código postal:
056030



VALPARAISO

Alcaldía de Valparaíso

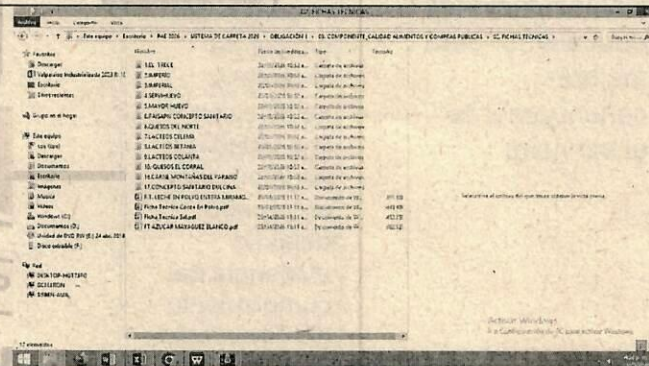
El contratista elaborará informes periódicos sobre la ejecución del programa alimentario, proporcionando datos que permitan evaluar el impacto y la efectividad del mismo.

Durante las entregas de los víveres se verifica las fechas y condiciones de cada producto que se recibe.



El contratista garantizará que los víveres entregados cuenten con los registros sanitarios necesarios y cumplan con las normativas de etiquetado vigentes.

En el sistema de carpetas se cuenta con el registro de sanitario de los alimentos suministrados que fueron aportados por el proveedor.



El contratista buscará innovar en la oferta de víveres, introduciendo nuevos productos que cumplan con los requisitos nutricionales y de calidad establecidos.

El contratista suministra víveres con buenos estándares de calidad como lo establece la norma..



El contratista formará

El enlace del

NO APLICA

Dirección:
Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

Teléfonos:
(604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

Correo institucional:
alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

Código postal:
056030



VALPARAÍSO


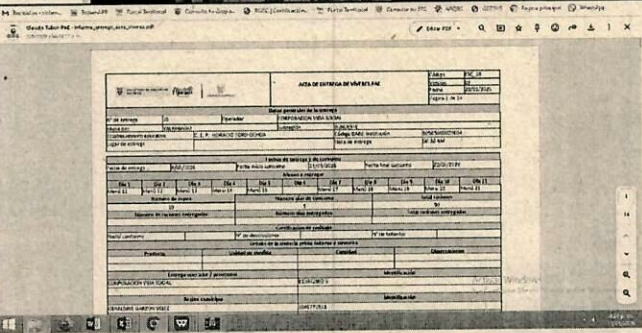
Alcaldía de Valparaíso


<p>al personal encargado de la manipulación y distribución de los víveres en temas de seguridad alimentaria y buenas prácticas de manejo.</p>	<p>PAE le realiza al proveedor entrega de las sugerencias y posibles mejoras de cada una de las instituciones educativas .</p>	
<p>El contratista implementará un sistema de retroalimentación que permita recoger opiniones y sugerencias de las instituciones educativas para mejorar continuamente el servicio.</p>	<p>El contratista cumple con las entregas en fechas y horarios establecidos cumpliendo los estándares establecidos y el enlace del programa levanta la verificación de la calidad de cada producto entregado dejando evidencia del cumplimiento del Proveedor.</p>	
<p>El contratista realizará auditorías internas para asegurar que todas las actividades relacionadas con el programa alimentado se lleven a cabo de acuerdo con los estándares establecidos.</p>	<p>Se le solicita información al contratista que permite verificar la veracidad de los documentos aportados.</p>	
<p>El contratista se comprometerá a mantener la transparencia en la gestión de recursos,</p>	<p>El contratista da respuesta oportuna cuando se le solicita información que es de su</p>	<p>NO APLICA</p>





VALPARAISO


Alcaldía de Valparaíso

<p>proporcionando acceso a los registros y documentación cuando sea requerido por las autoridades competentes.</p>	<p>competencia.</p>	
<p>El contratista desarrollará campañas de concientización sobre la importancia de una alimentación saludable, dirigidas a estudiantes, padres y personal educativo.</p>	<p>Los productos se entregan frescos bien empacados y si da lugar a observaciones el contratista realiza las correcciones pertinentes.</p>	
<p>El contratista colaborará con las autoridades locales en la identificación de necesidades y oportunidades de mejora en el programa alimentario.</p>	<p>El contratista entrega los mercados separados por cada sede, contribuyendo así a garantizar entregas de víveres de manera oportuna.</p>	
<p>El contratista asegurará que todos los productos suministrados sean frescos y cumplan con los requisitos de calidad y seguridad alimentaria.</p>	<p>El contratista garantiza entregas oportunas con productos de calidad y que cumplen con los estándares de seguridad alimentaria.</p>	<p>N/A</p>
<p>El contratista apoyará la logística de distribución de víveres, adaptándose a las condiciones específicas de cada</p>	<p>El contratista hace entregas oportunas lo que permiten la distribución de los víveres en las fechas</p>	

 Dirección: Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

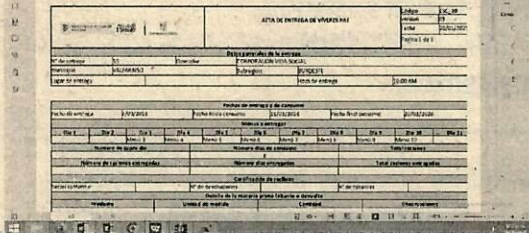
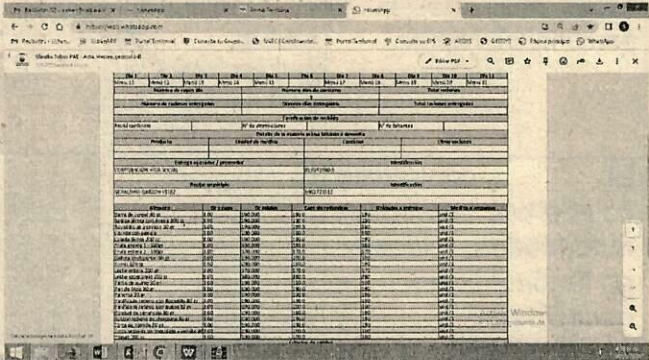
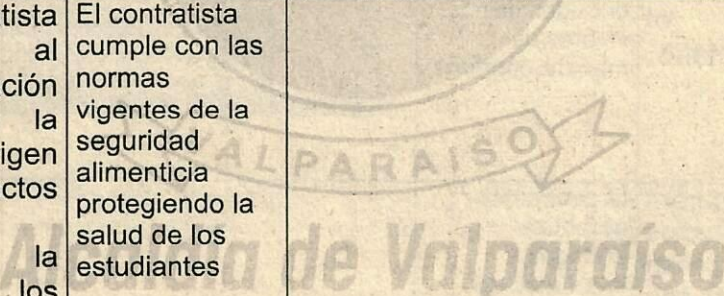
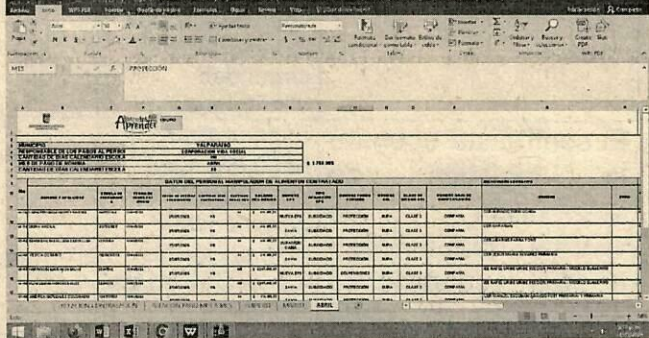
 Teléfonos: (604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

 Correo institucional: alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

 Código postal: 056030



Alcaldía de Valparaíso

<p>institución educativa.</p>	<p>establecidas.</p>	
<p>El contratista mantendrá un enfoque de mejora continua, buscando siempre la excelencia en la prestación del servicio alimentario.</p>	<p>Los productos se reciben en condiciones adecuadas para todo el ciclo de menú</p>	
<p>El contratista proporcionará al municipio información detallada sobre la composición y origen de los productos alimentarios, asegurando la trazabilidad de los mismos.</p>	<p>El contratista cumple con las normas vigentes de la seguridad alimenticia protegiendo la salud de los estudiantes</p>	
<p>El contratista trabajará en estrecha colaboración con las instituciones educativas para asegurar que el programa alimentado se adapte a las necesidades y preferencias de los estudiantes.</p>	<p>El contratista garantiza la prestación del servicio de las manipuladoras de alimentos y así garantiza la correcta ejecución del programa de alimentación escolar.</p>	

Dirección:
Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

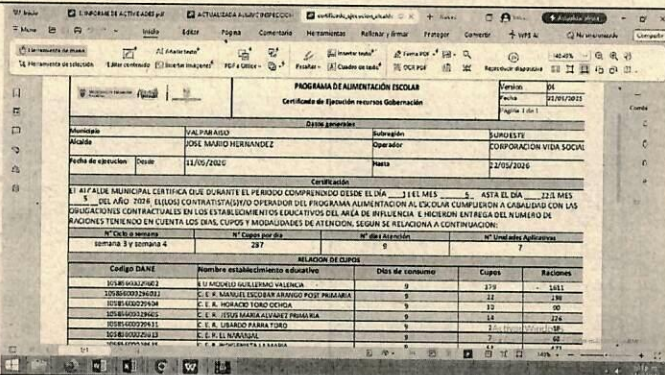
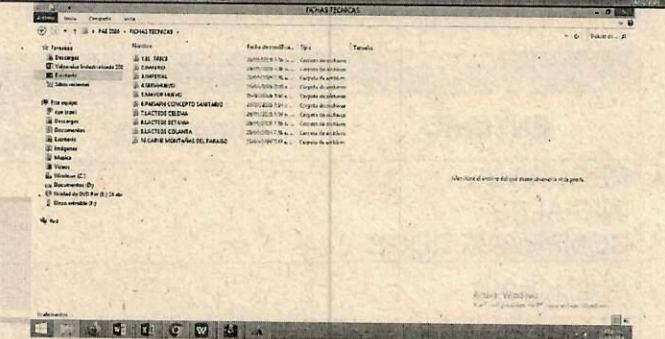
Teléfonos:
(604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

Correo institucional:
alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

Código postal:
056030



Alcaldía de Valparaíso

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
El contratista garantizará que los alimentos sean entregados en las mejores condiciones posibles, asegurando su calidad e inocuidad hasta el momento de su consumo.	El contratista garantiza entrega de víveres en buenas condiciones y con calidad, y distribuidos en las fechas establecidas.	
El contratista se comprometerá a seguir todas las regulaciones y normativas vigentes relacionadas con la seguridad alimentaria, protegiendo así la salud de los estudiantes.	El contratista cumple con las condiciones estipuladas en el contrato.	

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

Estado de avance del objeto contractual (%)	55,13%
Observaciones	Aporta los diferentes documentos requeridos y exigidos para el pago incluyendo informe de actividades con registro fotográfico

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Dirección:
Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

Teléfonos:
(604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

Correo institucional:
alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

Código postal:
056030



Alcaldía de Valparaíso

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Continuar entregando en óptimas condiciones las entregas faltantes	22/05/2026	CORPORACION VIDA SOCIAL
	05/06/2026	
	03/07/2026	
	10/07/2026	

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO:			
SGSS	Valor pagado	Fecha de Pago	Número de Planilla
Salud	\$ 789.000	07/05/2026	1081834965
Pensión	\$ 3.644.400		
ARL	\$ 801.100		
Revisión ADRESS Compensado		Fecha:	Hora:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	Honorarios	Gastos Fijos Reembolsables	OTROS	TOTAL
RECURSOS INICIALES COMPROMETIDOS			\$323.627.999	\$323.627.999
ADICIONES			\$79.199.390	\$402.827.388
TOTAL, RECURSOS COMPROMETIDOS			\$402.827.388	\$402.827.388
ANTICIPOS			\$0	\$0
RECURSOS PAGADOS / DESEMBOLSADOS			\$79.199.390	\$79.199.390
TOTAL RECURSOS ENTREGADOS			\$79.199.390	\$79.199.390

4. CONTROL DE DESEMBOLSOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSABLES	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	16/01/26	\$323.627.999			\$323.627.999
Adición		\$79.199.390			\$402.827.388
Pago No. 1 / Desembolso	24/03/2026		\$75.792.776	\$75.792.776	\$327.034.612

Dirección:
Calle 10 Villa Nueva No. 9 - 43

Teléfonos:
(604) 8 49 39 81 • (604) 8 49 38 82

Correo institucional:
alcaldia@valparaiso-antioquia.gov.co

Código postal:
056030



Alcaldía de Valparaíso

Pago No. 2 / Desembolso	26/05/2026		\$146.315.720	\$146.315.720	\$180.718.891
----------------------------	------------	--	---------------	---------------	---------------

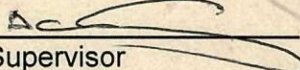
VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Documentos Anexos según se trate de proveedor o contratista
- Documento de aprobación de pagos prestación de servicios (Lista de chequeo)
- Pago seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Cuenta de cobro
- Anexos, pantallazos.

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Valparaíso - Ant, proceder al pago del Acta Número 01, **PROCESO COMPETITIVO REGIMEN ESPECIAL 001-ESAL-2026**, correspondiente al primer desembolso del Programa de Alimentación PAE. Servicios prestados desde el 07 de marzo de 2026 hasta el 22 de mayo del 2026, como consta en el acta firmada y se pagarán juntamente con la presentación de la cuenta de cobro, informe de actividades y certificado de afiliación al sistema de seguridad social, al evidenciarse por parte este supervisor el cumplimiento de estas conforme al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente 26 de abril de 2026.
Para constancia, se firma la presente acta:

Firma: 
Supervisor

Alcaldía de Valparaíso